

Barranquilla, Septiembre 24 de 2021.

**Doctor(a)**  
**MIGUEL VERGARA CABELLO**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
**Ciudad**

**Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LA ESTRUCTURACION JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE GESTION EMPRESARIAL.**

Yo, GERARDO ANTONIO COMAS FONTALVO identificado con Cédula de ciudadanía No 72.210.310, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales en la estructuración, elaboración y seguimiento del presupuesto de planes y proyectos de la entidad.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

1. Brindar acompañamiento jurídico al desarrollo de las actividades tendientes a la estructuración programas y proyectos de la Secretaría en materia de gestión empresarial.
2. Realizar el apoyo jurídico y administrativo en la formulación, implementación y seguimiento a los programas que lidere la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento en materia de gestión empresarial.
3. Conceptuar sobre los temas jurídicos y administrativos que sean requeridos por la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento.
4. Efectuar el acompañamiento requerido por las subsecretarías de la Secretaría de Desarrollo Económico, en temas relacionados con el objeto contractual, cuando así le sea requerido.
5. Apoyar el desarrollo de las actividades que les sean requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico.
6. Efectuar el seguimiento de las actividades enmarcadas en los proyectos de gestión empresarial o aquellas que le sean asignadas por la Secretaría de Desarrollo Económico.
7. Proyectar las respuestas a derechos de petición y demás consultas y documentos que se relacionen con el objeto del contrato.
8. Realizar el acompañamiento requerido por la Secretaría de Desarrollo Económico en los eventos, visitas, reuniones o auditorias, realizadas de manera interna o por autoridades de diferentes órdenes, cuando así se requiera de conformidad con las actividades a cargo.
9. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.

### **TIEMPO DE EJECUCIÓN**

Hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

### **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA**

Los honorarios que se proponen serán VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$26.392.500), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Gerardo Comas". The signature is written in a cursive style with a large initial 'G'.

**GERARDO ANTONIO COMAS FONTALVO**

**CC. 72.210.310**